



Auto No. C-947

Victoria, Caldas, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO:

Proceso: DECLARATIVO – Verbal Sumario
Asunto: Fijación de cuota alimentaria (NNA)
Radicado No.: **2022-00128-00**
Demandante: JENNY MARCELA CASTRO ALAPE
Representados: M.J.M.C y J.E.M.C.¹
Demandado: JULIÁN DAVID MARTÍNEZ CASTAÑEDA

II. Dentro del presente trámite el despacho considera:

Dentro del proceso de la referencia se dispone agregar y poner en conocimiento el oficio ORIPLD Nro. 1112 del 10 de noviembre de 2022, allegado por la Oficina de Instrumentos Públicos de La Dorada, Caldas, en el que se informa sobre la efectividad de la inscripción de la medida cautelar decretada de embargo en los folios de matrícula inmobiliaria No. 106-**33829**, 106-**33830** y 106-**33831**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

PAULA LORENA ALZATE GIL
Juez



Firmado Por:
Paula Lorena Alzate Gil
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Victoria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

¹ El despacho se abstiene de dar el nombre completo del menor, en atención a lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 47 de la ley 1098 de 2006.

Código de verificación: **897e21e10c872d3d17ac5f1468eb959b832ebe7b18fd31a5af390d64aecf4a1c**

Documento generado en 18/11/2022 04:14:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>